

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**73000** *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras por la que se convoca licitación pública del contrato de servicio de redacción del proyecto de construcción del tercer carril en la carretera M-607. Tramo: Tres Cantos norte - variante sur de Colmenar Viejo (M-618).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: Lunes a Viernes, de 9 a 14:30 horas.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, 17.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28003.
    - 4) Teléfono: 91580.3576.
    - 5) Telefax: 91580.3140.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion.transportes@madrid.org](mailto:contratacion.transportes@madrid.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
  - d) Número de expediente: A/SER-004075/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Redacción del proyecto de construcción del tercer carril en la carretera M-607. Tramo: Tres Cantos norte - variante sur de Colmenar Viejo (M-618).
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 15 meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71.31.12.10-6 Servicio de consultoría en materia de carreteras.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 266.572,82 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 266.572,82 euros. Importe total: 322.553,11 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 5.331,46 euros. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Concreción de las condiciones de solvencia: compromiso de adscripción de medios según lo indicado en el apartado 5 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 3 de enero de 2018.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, 17.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28003.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones, ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Propositiones económicas.
  - b) Dirección: Calle Maudes, 17.
  - c) Localidad y código postal: Madrid. 28003.
  - d) Fecha y hora: 16 de enero de 2018, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo: 2.900,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de noviembre de 2017.
12. Otras informaciones: Condición esencial de ejecución del contrato: obligaciones de subcontratación del artículo 228 bis del TRLCSP. Mesa calificación documentación administrativa: 10 de enero de 2018. En el formulario DEUC, en la parte IV, únicamente será necesario cumplimentar la sección "a: Indicación global relativa a todos los criterios de selección". El órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual las empresas deberán darse de alta en el mismo.

Madrid, 23 de noviembre de 2017.- El Secretario General Técnico.

ID: A170089293-1